Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 1957

XX PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ✱ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 28 de Octubre de 1979 Director MANUEL SAAVEDRA AVALOS NUMERO 2783

El Gobierno Federal Está Preparando una Trampa con el Impuesto al Valor Agregado

Con mucha publicidad pretenden que el pueblo se trague el piquete

En la carencia absoluta de probidad y honradez del Comercio, el IVA se constituye en una arma de inflación y de abuso

A partir del primero de enero próximo, entrará en vigor el llamado Impuesto al Valor Agregado, que sustituirá al impuesto sobre ingresos mercantiles.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es la más interesada en convencer a los causantes de las excelencias del nuevo impuesto, que según los peritos en cuestiones fiscales y financieras, acabará con las tribulaciones de los causantes.

Con ese motivo hace tiempo se desató una feroz campaña para que el público acepte el IVA como si fuese un boleto gratis para la Olimpiada de Moscú.

Son muchos monitos y mucho palabrería la que se ha consumido a la fecha para crear confianza en los contribuyentes teniendo buen cuidado de no decir de los problemas que el IVA ha provocado en otros países mucho mejor desarrollados que el nuestro.

Tal impuesto no le permitirá ahorros a nadie y si el impuesto del cuatro por ciento en cascada es un atropello a la economía de las clases de escasos recursos, el Impuesto al Valor Agregado puede resultar mucho peor.

El IVA obligará al pueblo más propiamente al consumidor, a pagar un diez por ciento de impuesto al adquirir la mercancía; pero no se garantiza en modo alguno que la cadena de intermediarios e industriales no hayan incluido al precio otros impuestos, sobretasas y porcentajes especulativos.

Se sabe que los comerciantes no tienen escrúpulos de ninguna naturaleza y que las autoridades hacendarias están imposibilitadas para ejercer un control para captar el valor real del IVA como sucede en la actualidad con el 4 por ciento sobre ingresos mercantiles y con el famoso 15 por ciento que se paga en los centros de lujo de consumo en alimentos y bebidas y que jamás llega a las autoridades, simplemente porque los fenicios llevan doble cantabilidad o simplemente no llevan ninguna.

Total lo que más pueden arriesgar es una multa; pero el procedimiento de los impuestos seguirá siendo el mismo sistema sucio de ayer, de hoy y de siempre, mientras los mexicanos sigamos siendo un pueblo de "corruptos; y a ver quien dice que no es cierto.

SE VENDE FRIJOL. Azufrado y Vello berrendo. Informes con Jesús Martínez Padilla, en Amapa, Nay.

Magnífico Resultado de la Vacunación Contra la Polio

El municipio de Santiago logró el máximo rendimiento en esta campaña

La gente está haciendo conciencia en la erradicación de un doloroso mal que inhabilita al ser humano por toda su vida.

Las autoridades de Salubridad y Asistencia están aplaudiendo el magnífico resultado obtenido en el municipio de Santiago Ixcuintla, con el alto porcentaje de vacunación logrado en la campaña intensiva de vacunación contra la poliomielitis llevada a cabo del 8 al 11 del presente mes de octubre, en todas las comunidades del municipio con una población mayor de 500 habitantes.

El rendimiento logrado en la vacunación de niños de dos meses a dos años de edad fue mayor del 70 por ciento que resultó ser el más alto registrado en todo el Estado de Nayarit.

El H. Ayuntamiento que preside el Lic. Francisco Javier Romero González dió toda la colaboración solicitada para las brigadas de vacunación y el resultado fue consecuentemente el más exitoso en este rendimiento en una campaña de salud pública que está haciendo conciencia en todas las clases sociales del municipio a fin de erradicar un doloroso mal que inhabilita de por vida a todas sus víctimas.

NACIMIENTO

En la clínica Robles Machain, de la ciudad de Guadalajara, el día 24 del actual a las 11 de la mañana, vino al mundo una preciosa nenita hija del joven CP Mauricio Porras Domínguez Tesorero del H. Ayuntamiento de éste lugar y de su esposa la señora Ma. del Rosario Ramírez de Porras.

El alumbramiento aunque un tanto de cuidado, resultó al final fuera de todo peligro encontrándose a la fecha tanto la mamá como la recién nacida en magníficas condiciones de salud.

ALIMENTACION y Hospedaje para Estudiantes en Tepic. Informe en Nicaragua número 184 de la Colonia Los Fresnos.

Murió la Distinguida y Gentil Maestra Rafaelita Solano Ríos

El jueves en la tarde, falleció en la clínica del ISSSTE de la ciudad de Tepic, a donde había sido llevada para atenderla de las fracturas que sufrió al caerse en la banqueta de su casa en esta población, la señorita Profa. Rafaelita Solano Ríos.

Rafaelita fue originaria de Tepic; pero su carrera de educadora la inició aquí muy jovencita y fue aquí en Santiago Ixcuintla en donde la llevó a cabo, habiendo sido maestra de miles de niños santiaguenses en un lapso de más de sesenta años de magisterio ejemplar, hermoso y digno en su cabal contenido.

Fue su expresa voluntad que al morir fuera sepultada aquí en el cementerio de Santiago Ixcuintla, al lado de su hermana Andrea, ya que juntas vivieron, juntas vivieron y juntas trabajaron en la educación de la niñez de nuestra provincia.

Con la desaparición objetiva de Rafaelita Solano, se acaba una generación de apostolado laico en la educación del pueblo, que deja el ejemplo de sus virtudes, de sus sacrificios y de su dignidad, con el recuerdo latente en quienes ya no somos jóvenes y que recibimos la enseñanza primaria de esa generación docente ya desaparecida.

La muerte de Rafaelita Solano Ríos, pone un crespón de luto en el corazón del pueblo de Santiago Ixcuintla, adquiriendo una deuda de gratitud por lo que ella fue en su vida para la educación de la niñez, a la que se entregó con toda lealtad sin condición alguna.

Los restos mortales de la mencionada señorita educadora fueron traídos de Tepic, la tarde del viernes y tras de recibir unas honras fúnebres en el templo del Señor de la Ascensión, fueron llevados un rato a donde fue su vieja escuela Sor Juana Inés de la Cruz, y de allí trasladados al Cementerio Municipal en donde Rafaelita Solano descansará en esta tierra que quiso hacer suya para toda la eternidad.

Las Fiestas de Mexcaltitán Serán Exhibidas en Televisión

Los Sistemas de Radio y Televisión de la República Mexicana trasmitirán por Televisión Rural de México mañana a las 5 de la tarde, la fiesta folklórica que año con año se lleva a cabo en la laguna sagrada de Mexcaltitán.

El Gobierno del Estado de Nayarit se interesó en lograr que la televisión captara uno de los aspectos costumbristas más originales del pueblo que dio vida a la nacionalidad mexicana y el pasado mes de junio estuvo en Mexcaltitán el equipo de televisión de RTM. para grabar todas las secuencias de la fiesta profano religiosa del día de San Pedro y San Pablo, cuyas profundas esencias de mexicanidad, llevan año con año a Mexcaltitán a miles de visitantes, en su generalidad gentes criollas que van a confortar su espíritu de creyentes y a dar rienda suelta a su euforia tradicionalista.

El H. Ayuntamiento que preside el licenciado Romero González, atendiendo a la recomendación del Gobernador del Estado, brindó a los equipos de producción las facilidades necesarias para lograr un reportaje gráfico perfecto que el público verá mañana a las 5 de la tarde por televisión.

Fallecimiento

En el puerto de Mazatlán, Sinaloa en donde radicaba al lado de la familia de su hijo Raymundo Allende Vallin el sábado antepasado falleció víctima de violento infarto cardiaco la apreciable señora doña Camerina Vallin Vda. de González

La desaparecida vivió muchos años en esta población, habiendo sido la compañera del ex presidente municipal don Tomás González y al quedar viuda fue a reunirse en Mazatlán con su hijo a cuyo lado pasó el resto de su vida.

Muchas gentes han estado expresando en esta ciudad sus condolencias a los familiares de doña Camerina que aquí radican.

Matrimonio Religioso Escobedo Loera

En el templo del Señor San José, de la vecina comunidad de Amapa, ayer sábado a las 5 de la tarde, unieron sus destinos la señorita Profa. Martha Escobedo López y el joven odontólogo Leopoldo Loera Alvarez.

Los contrayentes recibieron la bendición nupcial de manos del Rev. P. Cornelio Valdes Borrayo; habiendo sido padrinos de matrimonio el Lic. Javier Carrillo Casas con su esposa Eva Aréchiga de Carrillo y el Prof. Miguel Aguiar Barreto con su esposa la Profa. Elvia Lamas de Aguiar.

Fueron madrinas: De arras y anillo la Profa. Ma. Ignacia Loera Alvarez, y de libro y rosario, Luz Ma. Loera Hernández.

Después de la ceremonia fue ofrecido en honor de los novios una bonita recepción en la que recibieron los parabienes de sus familiares y de sus numerosas amistades, saliendo horas después en viaje de luna de miel hacia el interior del país.

PARA VENTA inmediata, Venegas tiene dos Ventanales, un Cancel de lujo y dos acas.

REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de este lugar, el martes próximo, 30 de octubre a las 7:30 de la noche, será ofrecida en sufragio del alma de la señora

Camerina Vallin Vda. de González

Con motivo de finalizar el novenario de su fallecimiento

Sus hijos, hermanas, nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixcuintla, Nay., octubre 28 de 1979

Nombramiento a Celso Delgado

El exdiputado federal nayarita Celso Delgado Ramírez que se lució regando mucho tepache, al contestar líricamente el primer informe del ex presidente de la República Luis Echeverría, será designado ahora o mañana a más tardar si todavía no ha sido, secretario general del PRI en el Distrito Federal.

Con ese nombramiento lo manean a fin de que no siga calentando acelerados en el estado de Nayarit.

Inmediatamente de pués, cosa que bien puede ser dentro del mes de noviembre se efectuará el cambio de todos lo presidentes de los Comités directivos priístas en todo el país

SE NECESITAN Empleadas para mostrador en Almacenes Machuca y Mercado de Novedades. Informes allí mismo.

Demanda Servicio más Eficiente M. Rábago

MEXICO, Oct. 26. El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Francisco Merino Rábago, lanzó hoy un llamado a los doscientos treinta mil empleados de esa dependencia para que sirvan con eficiencia, acaben con el burocratismo y trabajen con entusiasmo y honestidad.

A LOS EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS

El Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, S. A., comunica que de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Gerencia General, amplía su línea de crédito de frijol, para el ciclo de Invierno 1979-80; así como la cuota de préstamo.

Los interesados deberán presentarse a nuestras oficinas.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO NORTE, S. A.
Sucursal "A" Santiago Ixcuintla, Nay.

EDITORIAL

Un Siglo más de PRI

Por JOSE C. ALVAREZ

Muy encontradas opiniones ha despertado una de las más recientes declaraciones del máximo preboste del PRI, Gustavo Carvajal Moreno, en el sentido de que el partido tiene vigencia y retendrá el poder, todavía por un siglo más.

Uno de los objetivos de la asamblea nacional que se efectúa hoy, estriba en darle vida amplia democráticamente hablando, a todos sus cuadros.

Desde hace mucho tiempo, ha sido una de las preocupaciones de los dirigentes que comprenden la necesidad de actuar bajo los postulados de una Revolución que, en la mayoría de los casos, sólo se maneja como argumento de discursos oficiales.

No es sólo el deseo de sus líderes, sino el respaldo que reciban de las bases para transformarlo o darle imagen de vanguardia auténtica al PRI.

Sin embargo, ese apoyo únicamente se producirá cuando haya una real militancia, lo mismo en lo individual que en lo colectivo. Actuando de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo, se construirán bases provocadoras de cambios, lo cual se podría traducir en la anhelada metamorfosis del partido verdaderamente popular.

Es grave riesgo para Carvajal Moreno, porque la oposición a esos comunes principios está dentro de las mismas dirigencia del PRI, en cualquiera de sus niveles y en todos sus sectores.

Seguir manejando al PRI, bajo términos de principio de autoridad no conduce a una apertura, porque todo se resuelve siguiendo líneas personalistas.

Todavía recordamos los intentos hechos en su oportunidad, por Carlos A. Madrazo y por Jesús Reyes Heroles, cuando presidieron ese organismo político.

Madrazo recibió de inmediato los ataques de los caciques regionales y de los gobernadores reaccionarios, partidarios del estado pasivo de cosas imperantes todavía en el partido.

Con Reyes Heroles, se probaron documentos en el terreno ideológico, pero no pasaron de los archivos del Institucional, pues si bien es cierto que se discutieron en reuniones de trabajo y mesas redondas, jamás se aplicaron en la medida y extensión de su interés, mucho menos se dió acceso a las masas.

Un comportamiento elitista que obliga al surgimiento a distancia entre quienes ordenan y los verdaderos miembros Esta vez, nuevamente se pretende una acción democratizante.

EL EVANGELIO DE HOY

XXX Domingo Ordinario

Lectura de la carta del Apostol San Pablo a los hebreos 5:1 6

Porque todo pontífice entresacado de los hombres, es puesto para beneficio de los hombres, en lo que mira el culto de Dios, a fin de que ofrezca dones y sacrificios por los pecados, el cual sepa condolerse de aquellos que ignoran y yerran; como quien se haya igualmente rodeado de miserias, y por esta razón debe ofrecer sacrificio en descuento de los pecados, no menos por los suyos propios que por los del pueblo:

Ni nadie se apropia esta dignidad, si no es llamado de Dios, como Aarón.

Así también Cristo no se arrogó la gloria de hacerse pontífice; sino que se la dió el que le dijo: Tú eres mi hijo, Yo te he engendrado hoy. Al modo que también en otro lugar: Tú eres sacerdote eternamente, según el orden de Melquisedec.

Empieza San Pablo señalando los caracteres y cualidades que debe tener el Pontífice:

San Pablo tiene en la mente los pontífices hebreos. Todo pontífice debe en primer lugar ser ESCOGIDO DE ENTRE LOS HOMBRES, esto es, debe ser hombre y no ángel; porque, siendo llamado a representar a los hombres, es conveniente que él sea miembro de la sociedad que representa:

El debe además compartir las debilidades humanas; lo que no podría ser conveniente, si no fuese hombre:

Está constituído o establecido por Dios EN FAVOR DE LOS HOMBRES.

La segunda cualidad del pontífice es de ser el representante o procurador de los hombres ante Dios.

No se es sacerdote para tener honores, riquezas; etc., sino para representar a los hombres ante Dios, en todas aquellas cosas que se refieren al culto divino.

El sacerdote es como una mística escalera, por la cual ascienden al cielo las oraciones y los sacrificios de los hombres y descienden sobre la tierra las gracias y las bendiciones de Dios.

PARA OFRECER SACRIFICIOS.:

Este es el fin principal para el cual está establecido el sacerdocio: Ofrecer sacrificios.

Sin sacrificio no hay sacerdocio.

DONES son propiamente las ofertas de cosas inanimadas: Pan, óleo, harina, vino, etc., POR LOS PECADOS.

Las varias ofertas del sacerdote, están ordenadas a espiar los pecados del pueblo y también los pecados del sacerdote: Los dones podrían significar aquellos sacrificios que se ofrecían para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos.

La tercera cualidad del pontífice es tener compasión de los hombres de los cuales trata la causa. A los IGNORANTES, esto es aquellos que no conocen bien sus deberes y por lo mismo se alejan de la virtud.

EXTRAVIADOS o sea de aquellos que pasan arrastrados por las pasiones, el sacerdote debe de estar lleno de misericordia hacia todos los pecadores. La razón es porque él también está envuelto en debilidades y miserias físicas y morales, no ex-

pasa a la cuarta

Remembranzas Políticas

Demetrio Sodi

Por OSCAR OÑATE TEMPS

Fue el abogado que defendió a José de León Toral, el matador de Alvaro Obregón.

Lo recuerdo, de cuerpo enjuto, encorbado por los años, rostro apacible, vestido pulcramente, de tonos oscuros como vestían los abogados de hace años:

Fue ministro de la Corte, en el Porfiriato y un extraordinario abogado, oaxaqueño que cobraba, honorarios altísimos a la gente rica y cuando atendía a clientes pobres cobraba poco. En honor a la verdad nunca tomaba casos de gente pobre;

Yo tenía un primo, que estudiaba en la ITI, pero un día; venía por Rivera de San Cosme y unos truhanes, eran tres, venían corriendo y uno se detuvo con mi pariente y le dijo: 'Oye, guárdame esto' y le entregó una bolsa de lona. Antes que mi pariente le contestara si aceptaba o no el encargo: llegaron los policías y detuvieron a mi pariente y al sujeto joven que le había dado el encargo.

Mi pariente fue acusado de robo; porque el truhán sostuvo, con frialdad y mala fe que él era su cómplice en el robo.

Mi pariente fue consignado a uno de los juzgados correccionales q' estaban en la antigua carcel de Belém; Fue contratado don Demetrio Sodi; que acababa de de defender a Toral y estaba apesadumbrado porque Portes Gil, le había negado el indulto a León Toral.

pasa a la cuarta

Amenaza el Gobierno Castigar a los Causantes de la Carestía

Será Modernizado el Sistema de Carreteras

México tiene una red caminera obsoleta creada por un retrazo de muchos años que tendrán que actualizar.

MEXICO, octubre 24. Quince mil millones de pesos invertirá el gobierno federal en la modernización de carreteras en todo el país en los próximos tres años, informó hoy el ingeniero Rodolfo Félix Valdes, subsecretario de Obras Públicas.

Tenemos el reto, dijo el funcionario, y el deber de mejorar aquellos caminos que soportan el paso de los vehículos pesados; Estas obras de conservación, ampliación y modernización tendrán prioridad, agregó.

El ingeniero Félix Valdez afirmó que las vías de comunicación que fueron construidas hace treinta años, necesitan conservación para que se pueda circular por ellas y proporcionar mayor seguridad al usuario.

Informó que se ha solicitado un préstamo de cuarenta millones de dólares al banco interamericano de desarrollo, mismo que será utilizado por la Comisión de Carreteras Federales para la construcción de obras públicas y para ampliar en mil kilómetros la red de carreteras federales.

ORACION

al Espíritu Santo

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca, quiero separarme de tí, por mayor que sea la ilusión material, deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

La persona deberá rezar esta oración 3 días seguidos sin decir el pedido, dentro de 3 días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

Ma. I. L. L.

Disminuye el Intéres en la Medicina

MEXICO, octubre 24. El Subsecretario de Planeación de Salubridad y Asistencia: Dr. José Laguna, afirmó que cada día es menor el número de estudiantes que quieren cursar la carrera de medicina y ello ha reducido las presiones sobre el insuficiente mercado de trabajo.

Hizo notar que pese a lo que se diga, existe una planificación muy rigurosa de las acciones que realizan los organismos del gobierno vinculados con los problemas de la salud.

Al responder a la petición del Dr. Horacio García Romero, del ISSSTE, para que se planifiquen mejor las labores de esas instituciones, indicó que sí hay planificación no sé de dónde habrán saca-

pasa a la cuarta

Carcel y multas elevadas para los coyotes e intermediarios y para los funcionarios coludidos con estos.

MEXICO, Oct. 24. Prisión de seis meses a nueve años de multas hasta de doscientos cincuenta mil pesos contra "coyotes" e intermediarios; e incluso contra aquellos funcionarios que se coludan en perjuicio de la economía popular; contempla la iniciativa de ley de adiciones y reformas al Código Penal.

En su dictamen, la comisión de vigilancia hace notar que el nuevo marco jurídico da más seguridad a la producción; que representa fuente de trabajo y se extiende hasta el abasto; que significa el tener acceso a los satisfactores indispensables para vivir y que son de interés nacional.

Asimismo, las nuevas reformas y adiciones advierten que el juez podrá ordenar, además, la suspensión hasta por un año o la disolución de la empresa de la que el delincuente sea miembro o representante.

En la reforma se sanciona a quienes envasen y empaquen mercancías en cantidad inferior a la indicada como contenido neto y a quienes entreguen repetidamente cantidades menores a las convenidas y se consideran punibles las acciones de envasamiento de productos sin indicación de su precio máximo al público.

Asimismo, habla de la conductas reprochables conocidas en el medio rural como "coyotaje" y que afectan la economía de los productores y entorpecen las acciones de regularización y abasto que el Estado debe realizar debe realizar. Las penas mínimas pecuniarias serán de diez mil pesos

Entre los delitos que contempla el proyecto de decreto y las sanciones que van de dos a nueve años de prisión y multas de diez mil a dos-

pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos: Poder Judicial de la Federación. Juzgado de Distrito en el Estado Tepic, Nay.

En el Juicio de Amparo número 356 979, promovido por BANCO PROMEX, S.A., Sucursal Tepic, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia en Santiago Ixcuintla, Nayarit y otras autoridades, recayó un auto que en la parte más esencial dice:

"Tepic, Nayarit, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve. Visto el estado de los presentes de donde aparece que hasta la fecha aún no se ha encontrado el paradero del tercer perjudicado RUBEN GARCIA y como lo solicita la parte quejosa Lic. Germán Goldman Serafin, se ordena el emplazamiento de dicha persona por medio de Edictos, mismos que se publicarán en el periódico El Sol de Tepic; VANGUARDIA de Santiago Ixcuintla, Nayarit, así como en el periódico Oficial del Estado y Diario Oficial de la Federación, tres veces de siete en siete días.

"Por el motivo anterior se difiere la audiencia constitucional para las diez horas del día veintinueve de Noviembre del año en curso.

"Notifíquese personalmente y cúmplase

"Lo acordó y firma el Juez de Distrito en el Estado, ante el primer Secretario que actúa y da fé".

Firmados: Dos firmas ilegibles rúbricas.

Tepic, Nayarit, a 15 de Octubre de 1979.

El primer Secretario del Juzgado d'Distrito en el Edo.
LIC. GERARDO DELGADILLO ESTRADA

Disminuye

de que no la hay.

Consideró que el país está haciendo cuanto es posible por resolver la marginación que todavía sufren miles de pequeños poblados.

Sin embargo, recalcó, no sería conveniente que en cada pueblo de cincuenta habitantes hubiera un médico, ya que en el caso de que hubiera un enfermos difícilmente podrían tratarse en esos lugares por la falta de elementos.

Dijo que según el tamaño de las poblaciones, la secretaría de Salubridad y Asistencia -que debe atender a dos tercios de la población.

Remembranzas

El letrado de Oaxacá, aceptó defender a mi pariente y lo sacó de la carcel después de un proceso de seis meses. El hombre era de pocas palabras, siempre jugando con la leontina de su reloj.

Cuando le hablaban de León Toral, tenía palabras con las que se defendía y decía su verdad: Fue una defensa imposible; Se luchaba contra todo un gobierno arbitrario y despótico; 'En realidad hice lo que pude, jamás existió abogado que pudiera en un régimen de militares, vencer la opinión de los hijos de Marte.

Yo, era pequeño: Iba en el cuarto año de primaria. Me dijo don Demetrio en su despacho: 'tú, que vas a estudiar' le contesté: licenciado como usted. Me hizo una sonrisa en la barba y musitó: Ojalá y lo seas pero nunca defiendas a un León Toral;.

El Evangelio de

eluido el pecado; como se verá enseguida:

ASI COMO DEBE

Es claro que este trato no puede aplicarse a Cristo, en el cual no hubo la mínima sombra de pecado; sino que se aplica al pontífice hebreo:

El cuarto carácter del pontífice es el ser llamado por Dios: Ninguno puede atribuirse tal honor, esto es, dignidad sacerdotal; porque ninguno puede por sí mismo arrogarse el derecho de representar la humanidad ante Dios, sino que necesario ser llamado, ser elegido por Dios:

COMO AARON y sus hijos, los cuales fueron elegidos por Dios a tamaño oficio (Ex. 28). Muchas veces Dios ha mostrado con terribles ejemplos que El no quiere soportar los intrusos (Núm: 16 40).

En estos últimos renglones prueba San Pablo que se cumplen todas las cualidades de pontífice en Jesucristo:

CONCLUSION: Pidamos a Dios que nos de muchas y buenas vocaciones sacerdotales:

Amenaza

cientos cincuenta mil pesos. están los siguientes:

El acaparamiento, ocultación o injustificada no ativa para su venta, con el objeto de obtener una alza en los precios o afectar el abasto a os consumidores; todo acto o procedimiento que evite o dificulte: o se proponga evitar o dificultar la libre concurrencia en la producción o en el comercio.